

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 11 de agosto de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por el que se hacen públicas resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Juego, EE.PP., EE.TT. y Protección Animal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los interesados, que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Alameda Principal, 24, 29071, Málaga, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdos de Inicio: 15 días, alegaciones y pruebas.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones y presentación de documentación e informaciones que estime pertinentes.
- Resoluciones: Un mes, recurso de alzada ante la Consejería de Hacienda y Administración Pública para materias relativas a Juego, o ante la Consejería de Justicia e Interior para las materias relativas a Espectáculos y Protección Animal.

Interesado: M.^a Carmen Ruiz Aranda.

Expediente: 29/6569/2014/AP (AML).

Último domicilio: C/ Los Olivos, Urb. Calypso, Edif. Euromarket, 1.º A, 29649, Mijas Costa (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución proced. sancionador.

Interesado: Ouafa Amghar.

Expediente: I-J-MA-152/2014/ cmb.

Último domicilio: C/ Modesto Abin, 40, 41006, Sevilla.

Acto que se notifica: Trámite audiencia prohibido.

Málaga, 11 de agosto de 2014.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.